



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 174 De Miércoles, 23 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220220088400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alvaro Perez Caballero	Rafael Antonio Ospina Vargas, Y Otros Demandados .	22/11/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Demanda Instaurada Por El Doctor Leonardo Fuentes gonzalez, Actuando Como Endosatario En Procuración Del Señor Alvaro Eprez caballero, Y Contra Los Señores Roger Alberto Ospina Vargas, Rafael antonio Ospina Vargas Y Carmen Sofia Leal Jimenez, De Acuerdo A Los motivos Expuestos En La Parte Considerativa De Este Proveído. "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 23 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

3a097d1f-a8c3-47a1-bfbd-0912a165c5d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 174 De Miércoles, 23 De Noviembre De 2022



08001418901220210065400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Anibal Jose Janna Oviedo	Lilibeth Maria Arciniegas Silvera, Sarife Fatima Ebrahim Menco, Y Otros Demandados..	22/11/2022	Auto Requiere - Requírase A La Parte Demandante Anibal Janna Oviedo C.C. # 15.047.216.- Quien Actúa Por Intermedio De Apoderado Judicial Dr. Eddien Enrique Carrillo Navarro, Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Con El Fin De Continuar Con El Proceso, Para lo Cual Se LeConcederá Un Término De 30 Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término En el Cual El Expediente Permanecerá En La Secretaría, Con Fundamento En Lo Establecido En El Numeral 1Del Art 317 Del Código General Del Proceso. "ver auto PDF aquí"
-------------------------	---------------------------------	-----------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 23 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

3a097d1f-a8c3-47a1-bfbd-0912a165c5d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 174 De Miércoles, 23 De Noviembre De 2022



08001418901220210086900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Nasly De Jesus Gomez Carrillo	21/11/2022	Auto Ordena - Corrijase El Auto De Fecha Diciembre 2 De 2021, Numeral 1 Donde Se Ordena Mandamiento De Pago "ver auto PDF aqui"
08001418901220210062100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Belitza Isabel Carrillo Dangond	22/11/2022	Auto Requiere - Requírase A La Parte Demandante Compañia Afianzadora S.A.S En liquidacion N.I.T. # 900.873.126-1.- Quien Actúa Por Intermedio De Apoderado Judicial Dr. (A)Kevin Orlando Vidal Conde, Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Con elFin De Continuar Con El Proceso, Para Lo Cual Se Le Concederá Un Término De 30 Días Siguiendo A La notificación De Este Proveído; Término En El

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 23 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

3a097d1f-a8c3-47a1-bfbd-0912a165c5d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 174 De Miércoles, 23 De Noviembre De 2022

					Cual El Expediente Permanecerá En La Secretaría, Con fundamento En Lo Establecido En El Numeral 1 Del Art 317 Del Código General Del Proceso. "ver auto PDF aqui"
08001418901220210063100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía Bienes Y Servicios E Inmuebles Sas	Ofelia De Lourdes Bonell Madiedo	22/11/2022	Auto Requiere - Requierase A La Parte Demandante Inmobiliaria Compañía De Bienes Y servicios E Inmuebles S.A.S. Nit 900.568.059-7 Quien Actúa Por Intermedio De Apoderado judicial Dr. (A) Monica Clausen Ramirez, Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le corresponde Con El Fin De Continuar Con El Proceso, Para Lo Cual Se Le Concederá Un Término De 30 Días siguientes A La

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 23 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

3a097d1f-a8c3-47a1-bfbd-0912a165c5d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 174 De Miércoles, 23 De Noviembre De 2022

					Notificación De Este Proveído; Término En El Cual El Expediente Permanecerá En La secretaría, Con Fundamento En Lo Establecido En El Numeral 1 Del Art 317 Del Código General Del proceso. "ver auto PDF aquí"
08001418901220220087400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Virgilio Antonio Obeso Orozco	22/11/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Demanda Instaurada Por La Cooperativa Multiactiva confyprog, Identificada Con N.I.T. # 900.015.322-7, A Través De Apoderado Judicial Y contra El Señor Virgilio Antonio Obeso Orozco, De Acuerdo A Los Motivos expuestos En La Parte Considerativa De Este Proveído. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 23 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

3a097d1f-a8c3-47a1-bfbd-0912a165c5d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 174 De Miércoles, 23 De Noviembre De 2022

08001418901220210064800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Victoria Arpushana	22/11/2022	Auto Requiere - Requírase A La Parte Demandante Cooperativa Multiactiva De operacionesY Servicios Avaes Actival Nit: 824003473-3 Quien Actúa Por intermedio De Apoderado Judicial Dr. Carlos Humberto Sanchez Perez, Para Que Cumpla con La Carga Procesal Que Le Corresponde Con El Fin DeContinuar Con El Proceso, Para Lo Cual Se Le concederá Un Término De 30 Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término En El Cual El expediente Permanecerá En La Secretaría, Con Fundamento En Lo
-------------------------	---------------------------------	---	--------------------	------------	---

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 23 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

3a097d1f-a8c3-47a1-bfbd-0912a165c5d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 174 De Miércoles, 23 De Noviembre De 2022

					Establecido En El Numeral 1 Del Art 317Del Código General Del Proceso. “ver auto PDF aquí”
08001418901220220089200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rosmery Simanga Villafañe	Bryan Sampayo Navarro	22/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220220089200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rosmery Simanga Villafañe	Bryan Sampayo Navarro	22/11/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Líbrese Mandamiento De Pago “ver auto PDF aquí”

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 23 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

3a097d1f-a8c3-47a1-bfbd-0912a165c5d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 174 De Miércoles, 23 De Noviembre De 2022



08001418901220220087000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Wilson Picón Uribe	Oladys Ester Oliveros Ospino	22/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda Adelantada Por El Dr. Alfonso Emilio collante Pacheco, Está Actuando Como Endosatario Al Cobro Judicial Del Señor wilson Picon Uribe, Y En Contra De La Señora Oladys Esther Oliveros ospino, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído, Y Le Hace Saber A La parte Actora Que Dispone De Cinco (5) Días Para Subsanan El Defecto Señalado Y Si No Lo Hiciere ,La Rechazará De Plano Conforme Lo Dispone El Inciso 4. - Del Artículo 90 Del C.G.P.- “ver auto PDF aquí”
-------------------------	---------------------------------	--------------------	---------------------------------	------------	--

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 23 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

3a097d1f-a8c3-47a1-bfbd-0912a165c5d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 174 De Miércoles, 23 De Noviembre De 2022



08001418901220220068200	Verbales De Minima Cuantia	Ilia Sabeth Cabarcas Bayuelo	Melissa Mara Montes Martinez	22/11/2022	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Dejar Sin Efecto El Auto De Fecha 17 De Noviembre Del Presente Año Que Ordeno El Emplazamiento de La Demandada Señora Melissa Mara Montes Martinez, Y De Conformidad A Lo Establecido En los Artículos 290 A 293 Del C. G. Del P., La Parte Actora Debe Reasumir Nuevamente Las Diligencias De notificación De La Demanda A La Parte Demandada Y Córrasele Traslado Por El Término De Veinte (20) Días ,Haciendo Entrega De La Copia De La Demanda Y Sus Anexos Para Que
-------------------------	-------------------------------	---------------------------------	---------------------------------	------------	--

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 23 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

3a097d1f-a8c3-47a1-bfbd-0912a165c5d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 174 De Miércoles, 23 De Noviembre De 2022



Conteste.-
["ver auto PDF aquí"](#)

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 23 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

3a097d1f-a8c3-47a1-bfbd-0912a165c5d3